



INFORME DE
EVALUACION DE
IMPLEMENTACION DEL
PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
POI 2020

PRIMER SEMESTRE

2020

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI ANUAL 2020

PRIMER SEMESTRE

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional – POI Anual 2020 del primer semestre del Pliego: 544 Universidad Nacional José María Arguedas, se ha elaborado en el marco de lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias.

Al primer semestre el POI Anual 2020 cuenta con un total de 312 Actividades operativas programadas, presentando un avance físico del 37% de las metas evaluadas.

Respecto al avance financiero, al cierre del mes de junio contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que asciende a Cuatro millones setecientos ocho mil doscientos cincuenta y nueve y 00/100 soles (S/4,708,259.00 soles) y un nivel de ejecución presupuestal a nivel de certificación que asciende a Cuatro millones noventa y siete mil doscientos setenta y 65/100 soles (S/4,097,270.65), lo que representa un avance de 87.02%.

La presente evaluación se ha elaborado en base a la información registrada por los centros de costos en el Aplicativo CEPLAN y a la información remitida por los mismos.

Cabe mencionar, que la ejecución normal de las actividades operativas programadas en el primer semestre se ha visto afectada por las disposiciones emitidas ante la declaratoria del Estado Nacional de Emergencia por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote de COVID-19, desde el 16 de marzo de 2020, por lo que obligó a replantear las estrategias de análisis, priorizando la información relacionada al COVID-19 y la respuesta oportuna para el cumplimiento de las metas de la Universidad Nacional José María Arguedas..



2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones:

En la presente sección contiene el análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas según lo informado por los centros de costos de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Así mismo se detallan los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas analizadas en el periodo.

- **RECTORADO**

Al cierre del primer semestre realizaron sus actividades operativas programadas, pero con un nivel menor al 100% en la ejecución de sus metas físicas debido principalmente a la emergencia sanitaria COVID-19 por el cual las actividades laborales no tuvieron su proceso regular. Producto de ello, hubo factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración y aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo.
- Firma de convenio entre la Universidad Nacional José María Arguedas, la Dirección Sub Regional de Salud y Hospital de Andahuaylas para la elaboración de la Ibermectina.
- Adquisición de kits con línea de internet para los alumnos de pobreza y extrema pobreza, así como la dotación de equipo de cómputo a los alumnos de pobreza y extrema pobreza.
- Coordinación para la adquisición de toma de pruebas para los trabajadores.

- **OFICINA DE ASESORÍA LEGAL**

Presentó una ejecución de metas físicas de sus actividades programadas menor al 100%, cuyas dificultades es a consecuencia del Estado de Emergencia y aislamiento social por el COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Opiniones legales.
- Asesoría jurídica a Comisión Organizadora.



- **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

Presentó menos del 100% de su ejecución de su programación de metas físicas al primer semestre, esto responde dado a la Emergencia Sanitaria COVID-19 y aislamiento social obligatorio.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Asesorías a la Comisión Organizadora y a las distintas áreas para lograr las metas planteadas
- Emisión de opiniones técnicas

- Formulación y Programación de Presupuesto Multianual 2021 – 2023.
- Seguimiento de la ejecución presupuestal
- Conciliación semestral del Presupuesto Institucional
- Atención a los Decretos y mandatos emitidos por los entes rectores MEF y MINEDU.
- Atención de requerimientos de las diferentes dependencias tanto académicas como administrativas para su revisión y certificación correspondiente.

- **SECRETARÍA GENERAL**

Presentó una ejecución de metas físicas de sus actividades programadas menor al 100%, cuyas dificultades es a consecuencia del Estado de Emergencia y aislamiento social por el COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Emisión y publicación de resoluciones de Comisión Organizadora y Presidenciales en el portal institucional.
- Entrega de diplomas de grados y títulos vía físico y virtual.
- Uso del sistema de tramite documentario – UNAJMA para la atención al usuario.

- **OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Se ha celebrado un convenio entre la Universidad Nacional José María Arguedas, la Dirección Sub Regional de Salud y el Hospital de Andahuaylas para elaborar Ibermectina.
- Se ha coordinado el retorno de la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas que se encontraba realizando su pasantía en Argentina.



- **OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS**

Presenta una ejecución de metas físicas menor al 100%. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Campaña de comunicación del proceso de Admisión 2020-I.
- Campaña de comunicación para evitar la propagación del COVID - 19, a través de los medios de comunicación de alcance local y regional se emitió un producto comunicativo para educar a la población. Así mismo también se elaboró un producto visual con este mismo objetivo.
- Comunicación, señalización de los locales académicos de la Universidad para ofrecer condiciones adecuadas de trabajo en la UNAJMA.

- **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Presenta una ejecución de metas físicas menor al 100%. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19 por el cual las actividades laborales no tuvieron su proceso regular. Producto de ello, hubo factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas tales como: ejecución de los gastos financieros, dificultad en la atención de requerimientos de las áreas usuarias, así como de la atención de documentos.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Atención de documentos, durante el Estado de Emergencia se realizó las gestiones para el trabajo remoto con los responsables de las oficinas administrativas y académicas.

- **OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

Presentó una ejecución de metas físicas de sus actividades programadas menor al 100%, cuyas dificultades es a consecuencia del Estado de Emergencia y aislamiento social por el COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de planillas de remuneraciones y pago al personal.
- Elaboración del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo.

- **OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19. Por lo que implicó la priorización y atención de asuntos urgentes no previstos en la programación inicial.



En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Atención de requerimientos de todas las dependencias tanto administrativas como académicas.
- Convocatoria de Procedimiento de Selección Contratación Directa: Adquisición de chits para los estudiantes en el marco de la emergencia, bajo la normativa de la Resolución Ministerial N° 1465.

- **OFICINA DE CONTABILIDAD**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19. Por lo que implicó la priorización y atención de asuntos urgentes no previstos en la programación inicial.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Cierre del Primer Trimestre de los Estados Financieros 2020.
- Declaración del PDT a la SUNAT, así como del COA SUNAT, según cronograma.
- Se ejecutó la fase devengado de acuerdo a la solicitud de la Oficina de Logística y Presupuesto.

- **OFICINA DE TESORERÍA**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19. Por lo que implicó la priorización y atención de asuntos urgentes no previstos en la programación inicial.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Giro de órdenes de compra y de servicio, planilla de remuneraciones.
- Programación Mensual de Pagos en el SIAF.
- Declaración de retenciones.

- **OFICINA DE SERVICIOS GENERALES**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19. Por lo que implicó la priorización y atención de asuntos urgentes no previstos en la programación inicial.



En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Se ejecutó una racionalización de labores para el cumplimiento de obligaciones para los servicios de seguridad, vigilancia, limpieza y transporte.
- Atención a los requerimientos para protocolos de bioseguridad en las diferentes instalaciones.
- Dotación de EPPs y útiles de bioseguridad tanto para el personal de Servicios Generales como para los servidores de la institución.
- Labores de fumigación en las diferentes sedes de la UNAJMA, con una frecuencia semanal.

- **OFICINA DE INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el reinicio de la ejecución de las obras.
- Inscripción de planes de seguridad en el SISCOVID.
- Registro en los aplicativos informáticos Infoobras e Invierte PE.

- **OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100% en relación a la atención de solicitudes de soporte de los sistemas, debido a que su ejecución depende de la demanda de las mismas.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de la Programación Multianual 2021-2023.
- Instalación del servicio de internet de fibra óptica de 200 mbts.
- Implementación de la central telefónica.
- Capacitación al personal administrativo en herramientas de video conferencias.

- **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.



En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Conforme al Plan Anual de Control 2020 del OCI UNAJMA aprobado por la Contraloría General de la República, se ha realizado durante el primer semestre 4 orientaciones de oficio y una visita de control.

- **VICERRECTORADO ACADÉMICO**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Capacitación en Uso y Manejo del Aula Virtual y plataformas virtuales.
- Capacitación Andragogía, Evaluación Universitaria, Axiología y valores.
- Capacitación técnica a los docentes uniformización del silabus por competencias.
- Capacitación El rol mediador de docente en la educación virtual.
- Segundo taller de capacitación de instrumento, didáctica y educación virtual. Para docentes y estudiantes.

- **CALIDAD EDUCATIVA**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Reformulación de instrumento de Encuesta de Desempeño Docente.
- Monitoreo y seguimiento de las clases virtuales.
- Charla informativa del proceso de acreditación de las Escuelas Profesionales de Administración de Empresas, Ingeniería agroindustrial e Ingeniería de Sistemas.

- **OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Proceso de Admisión Extraordinario y Ordinario 2020-I.
- Remisión de información de postulantes e ingresantes a MINEDU, SUNEDU.



- **CENTRO PREUNIVERSITARIO**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de Plan y Reglamento CEPRE Ciclo 2020-II Virtual.
- Evaluación de software para las matriculas 2020-II.
- Capacitación de docentes en el manejo de herramientas tecnológicas.

- **INSTITUTO DE INFORMÁTICA**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Apertura y desarrollo del ciclo vacacional en JAVA, OFIMÁTICA, SIAF, SIGA y SEACE.

- **CENTRO DE IDIOMAS**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Apertura de nuevo semestre en el idioma ingles y quechua virtual.
- Requerimiento de docentes para el dictado del idioma ingles y quechua.

- **DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Presentó una ejecución de metas físicas de sus actividades programadas menor al 100%, cuyas dificultades es a consecuencia del Estado de Emergencia y aislamiento social por el COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de la Programación Multianual 2021-2023.



- Charlas dirigido a los estudiantes en nutrición alimentaria, salud bucal, tutoría y principalmente frente al virus que no aqueja COVID-19.
- Talleres sobre recreación y deportes virtuales.

- **DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL**

Presentó una ejecución de metas físicas de sus actividades programadas menor al 100%, cuyas dificultades es a consecuencia del Estado de Emergencia y aislamiento social por el COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Homenaje por el Aniversario por el Nacimiento de José María Arguedas.
- Elaboración de guiones de radio teatro frente al COVID-19. El mismo que fue difundido por las diferentes emisoras.

- **DIRECCIÓN DE SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Atención de libro a docentes.
- Implementación de la biblioteca virtual.

- **DIRECCIÓN DE REGISTROS ACADÉMICOS**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Remisión de información a MINEDU correspondiente a docentes, administrativos, postulantes ingresantes y matriculados con la finalidad de realizar un filtro con el SISFOC.
- Implementación de sistema SIU por parte de SUNEDU.
- Remisión de información a PRONABEC en relación a los estudiantes beneficiarios de la beca 18, permanencia y beca de hijo de docentes.



- VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Jornada de Exposición de Trabajos de Investigación años 2017, 2018 y 2019.
- Convocatoria de Proyectos de Investigación Categoría Docente 2020.
- Realización del II Encuentro de Vicerrectores de las Universidades de REDISUR, virtualmente.

- FACULTAD DE INGENIERÍA

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Emisión de resoluciones se asuntos académicos (reserva de matrícula, reinicio de estudios, convalidación de estudios y otros).
- Trámites de obtención de título profesional grado de bachiller.
- Trámites administrativos y académicos de alumnos y docentes.



- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Emisión de resoluciones se asuntos académicos (reserva de matrícula, reinicio de estudios, convalidación de estudios y otros).
- Designación de tutores de aula.
- Trámites administrativos y académicos de alumnos y docentes.

- ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de programación Multianual 2021-2023.
- Trámites administrativos y académicos (reinicio de estudios, reserva de matrícula, matrículas especiales, cursos dirigidos, convalidaciones y equivalencias).
- Atención de trámites para la obtención de grados y títulos.

- **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Trámites administrativos y académicos de alumnos (solicitud de ampliación de créditos, cursos dirigidos y otros).
- Orientación a los egresados de acuerdo al Reglamento para la obtención de título `profesional y grado de bachiller.
- Requerimientos a través del SIGA WEB.



- **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de la Programación Multianual 2021 – 2023.
- Trámites administrativos y académicos de alumnos (solicitud de constancia de estudios, convalidaciones, equivalencia de cursos y otros).
- Orientación a los egresados de acuerdo al Reglamento para la obtención de título `profesional y grado de bachiller.
- Requerimiento de protocolos de manejo y uso ante la pandemia del virus COVID-19 a todos los laboratorios.

- **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de la Programación Multianual 2021 – 2023.
- Trámites administrativos y académicos de alumnos (solicitud de constancia de estudios, convalidaciones, equivalencia de cursos y otros).

- **ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTALBES**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de la Programación Multianual 2021 – 2023.
- Trámites administrativos y académicos de alumnos (solicitud de constancia de estudios, convalidaciones, equivalencia de cursos y otros).

- **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA E INTERCULTURAL**

Realizó sus actividades operativas programadas, sin embargo presentó una ejecución de metas físicas menor al 100%, dada la situación de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Elaboración de la Programación Multianual 2021 – 2023.
- Trámites administrativos y académicos de alumnos (solicitud de constancia de estudios, constancia de ranking y otros).
- Elaboración de proyectos académicos.



- **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Curso: Impacto de la Economía Nacional frente al COVID-19 virtual.
- Curso: Inteligencia Financiera de las MYPES en tiempos de pandemia.
- Actividades de proyección social e investigación.

- Seguimiento a las sesiones académicas virtuales.

- **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Seguimiento a las sesiones académicas virtuales.
- Actividades de proyección social e investigación.

- **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Seguimiento a las sesiones académicas virtuales.
- Actividades de proyección social e investigación.



- **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Seguimiento a las sesiones académicas virtuales.
- Actividades de proyección social e investigación.

- **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA**

Ha ejecutado menos del 100% de su programación física al primer semestre. Esto responde principalmente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

En cuanto a los factores que contribuyeron al cumplimiento de las actividades operativas se detallan a continuación:

- Seguimiento a las sesiones académicas virtuales.
- Actividades de proyección social e investigación.

- DEFENSORIA UNIVERSITARIA

Presentó una ejecución de metas físicas de sus actividades programadas menor al 100%, cuyas dificultades es a consecuencia del Estado de Emergencia y aislamiento social por el COVID-19.

2.2 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

A consecuencia del Estado Nacional de Emergencia nos vimos obligados a replantear las estrategias de análisis y uso de herramientas. A continuación se detallan las principales medidas que se adoptaron para el cumplimiento de las metas:

- ✓ Se implementó la medida de trabajo remoto. Permanente comunicación bajo correo institucional, vía WhatsApp, reuniones virtuales con el personal a través de la plataforma zoom.
- ✓ Se implementó la atención de mesa de partes vía virtual.
- ✓ Se efectuaron todos los protocolos de seguridad para el personal que asistirá a laborar físicamente a las instalaciones de la Universidad.
- ✓ Uso de firmas digitales, permanente comunicación vía correo institucional.
- ✓ Se establecieron mecanismos de gestión para acelerar los procesos de aprobación de los documentos (reuniones periódicas de trabajo para evaluar avances).

2.3 Medidas para la mejora continua:

A continuación, se detallan las medidas para la mejora continua:



- ✓ Revisión permanente de cuadro de necesidades y cumplimiento de contratos.
- ✓ Continuar el seguimiento de actividades programadas mediante el control de reportes.
- ✓ Mantener las capacitaciones programadas, así como las reuniones de coordinación con los responsables de las diferentes dependencias tanto académicas como administrativas.
- ✓ Establecer reuniones de seguimiento de los diferentes procesos de contratación y proyectos.

2.4 Ejecución de metas financieras del POI Anual 2020 al cierre del primer semestre:

Así mismo en el cuadro N° 01 se presenta el avance financiero de metas al primer semestre de los centros de costos de la Unidad Ejecutora: 1204, Pliego: 544 Universidad Nacional José María Arguedas.

CUADRO N° 01

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE 2020

N°	META	PIA	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE
11	GESTIÓN DEL PROGRAMA	759,059.00	688,795.00	635,673.49	92.29
12	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	20,000.00	28,745.00	15,429.57	53.68
13	ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	35,500.00	8,285.00	8,284.50	99.99
14	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES	15,000.00	1,918.00	1,917.54	99.98
15	SELECCION DOCENTE	25,000.00	14,925.00	14,925.00	100.00
17	EVALUACION DE DOCENTES	25,000.00	0.00	0	0
18	CAPACITACION DOCENTE	33,308.00	18,479.00	18,479.00	100.00
19	GESTION CURRICULAR	25,000.00	13,500.00	13,500.00	100.00
20	FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	193,656.00	188,417.00	14,093.49	7.48
21	APOYO ACADEMICO	153,365.00	155,189.00	111,804.40	72.04
22	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	684,799.00	490,017.00	476,713.69	97.29
23	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	182,963.00	114,587.00	111,371.43	97.19
V2 4	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	307,914.00	481,664.00	395,012.04	82.01
25	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	40,324.00	80,330.00	70,830.00	88.17
26	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	125,082.00	149,033.00	100,101.09	67.17
27	GESTION ADMINISTRATIVA	1,676,971.00	1,477,736.00	1,476,880.31	99.94
28	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	6,100.00	10,985.00	7,636.96	69.52
29	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	4,450.00	26,572.00	15,332.60	57.7
30	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	6,000.00	6,000.00	534.40	8.91
31	DEPORTE FUNDAMENTAL	9,000.00	1,200.00	0.00	0
32	DESARROLLO DE ESTUDIOS,	98,895.00	123,923.00	103,238.77	83.31



	INVESTIGACION DE BIODIVERSIDAD				
33	EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	40,704.00	35,156.00	10,607.00	30.17
34	UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	15,000.00	15,000.00	4,915.16	32.77
35	UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	0.00	3,000.00	3,000.00	100.00
37	UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	15,093.00	0.00	0.00	0
39	INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	73,595.00	0.00	0.00	0
42	IMAGEN INSTITUCIONAL	0.00	16,452.00	9,501.03	57.75
44	ADMINISTRACION FINANCIERA	0.00	2,292.00	2,351.39	102.59
45	GESTION ADMINISTRATIVA	0.00	65,501.00	52,962.15	80.86
46	GESTION ADMINISTRATIVA	0.00	26,055.00	17,518.49	67.24
47	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA	0.00	740.00	740.00	100.00
48	GESTION ADMINISTRATIVA	0.00	6,175.00	6,174.15	99.99
51	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0.00	397,743.00	397,743.00	100.00
52	GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION,	0.00	59,845.00	0.00	0
	TOTAL	4,571,778.00	4,708,259.00	4,097,270.65	87.02



3. CONCLUSIONES

El POI Anual 2020 del Pliego: 544 Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución N° 035-2019-CO-UNAJMA. Presenta una programación anual de 312 actividades operativas, con un total del 37% de avance físico al primer semestre.

De esta programación se tiene un avance financiero al primer semestre un total Presupuesto Institucional de Apertura – PIA S/ 4, 571,778.00, un total de Presupuesto Institucional Modificado – PIM S/ 4, 708,259.00, y un nivel de ejecución presupuestal a nivel de certificación asciende a S/ 4, 097,270.65, lo que representa un avance de 87.02 %.

4. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis de cumplimiento de metas el 37% presenta un avance físico menor al 100%, el cual responde a que su ejecución se encontró sujeta a la demanda de las mismas, las cuales se originaron por las circunstancias generadas por la declaratoria del Estado de

Emergencia Nacional a consecuencia del brote del virus COVID-19 afectando la normal ejecución de las actividades operativas programadas.

En este sentido se recomienda que los responsables de los centro de costos implementen en el segundo semestre aquellas actividades operativas que han presentado un avance físico menor a lo programado.

Mantener el acceso remoto operativo que permita el cumplimiento de las funciones. Así mismo realizar el seguimiento permanente de cumplimiento de actividades operativas programadas, estableciendo un cronograma de entrega y verificación.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	312	5,980,845	37 %	4 %	22 %
	TOTAL	312	5,980,845			

1/ Se contabilizan AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	RECTORADO	10	9,803	45 %	0 %	28 %
01.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	0	0 %	0 %	0 %
01.04.01	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	8	23,920	98 %	0 %	59 %
01.05.01	SECRETARÍA GENERAL	4	0	0 %	0 %	0 %
01.06	OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	3	0	50 %	0 %	17 %
01.07	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS	10	7,830	11 %	0 %	5 %
01.08.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	17	79,946	45 %	0 %	40 %
01.08.02.01	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	21	3,820,591	49 %	3 %	23 %
01.08.03.01	OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	1	0	0 %	0 %	0 %
01.08.04	OFICINA DE CONTABILIDAD	4	0	0 %	0 %	0 %
01.08.05.01	OFICINA DE TESORERÍA	3	11,700	100 %	0 %	83 %
01.08.06	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	4	88,396	87 %	0 %	32 %
01.09	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES	10	1,393,692	147 %	0 %	147 %
01.10	OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	0	0 %	-	0 %
02.01	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	1	0	0 %	0 %	0 %
03.01	VICE RECTORADO ACADÉMICO	5	85,234	103 %	0 %	38 %
03.02.02	CALIDAD EDUCATIVA	8	9,000	20 %	0 %	13 %
03.03	OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN	2	161,376	50 %	0 %	1 %
03.04.02	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	10	158,512	30 %	0 %	15 %
03.04.03	INSTITUTO DE INFORMÁTICA	2	10,000	0 %	-	0 %
03.05.01	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	20	231,400	53 %	5 %	25 %
03.06	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL	8	7,552	22 %	13 %	4 %
03.07	DIRECCIÓN DE SISTEMA DE BIBLIOTECAS	2	0	0 %	-	0 %
03.08	DIRECCIÓN DE REGISTROS ACADÉMICOS	3	0	28 %	0 %	17 %
04.01	VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN	12	13	72 %	44 %	55 %
05.01.01	FACULTAD DE INGENIERÍA	10	1,980	3 %	0 %	1 %
05.01.02	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	7	0	0 %	0 %	0 %
05.02.01	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	17	18,750	13 %	0 %	7 %
05.02.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	24	0	0 %	0 %	0 %
05.02.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	19	0	0 %	0 %	0 %
05.02.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	23	0	0 %	24 %	0 %
05.02.05	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES	14	0	42 %	0 %	20 %
05.02.06	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	9	10,500	31 %	0 %	25 %
05.03.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES	1	0	100 %	0 %	50 %
05.03.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	3	0	0 %	0 %	0 %
05.03.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS	2	1,800	50 %	0 %	25 %
05.03.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	2	0	0 %	0 %	0 %
05.03.07	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	1	0	100 %	0 %	50 %
06.01	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	5	0	0 %	0 %	0 %
	TOTAL	312	5,980,845			

1/ Se contabilizan AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.



INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI 2020 – PRIMER SEMESTRE

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03	APURIMAC	312	5,000,645	37 %	4 %	22 %
	TOTAL	312	5,000,645			

1/ Se contabilizan AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Reporte de seguimiento del POI Anual 2020 Primer semestre y adjuntar al final

